



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Nacional de Defensa Civil

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

San Isidro, 09 OCT. 2019

OFICIO N° 4246 - 2019 - INDECI-FONDES/70.0

Señor Vicealmirante (R)
WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED
Av. Del Parque Norte N° 313-319 - San Isidro
Lima. -

- Asunto : Traslado de solicitud de inclusión de la Comunidad Nativa Dos Unidos, dónde se ha identificado un punto crítico de erosión fluvial de la ribera del Pachitea, Distrito de Honoría, provincia de Puerto Inca, Región Huánuco
- Referencia : a) Oficio N° 932-2019-ANA-GG/DPDRH, del 26.08.2019
b) Informe N° 039-2019-ANA-AAA-UCAYALI-ALA-PUCALLPA/TPS, del 18.03.2019
- Anexo : Un file con (21) veintiún folios

Tengo el agrado de dirigirme a usted, señor Vicealmirante, para saludarlo cordialmente, y a la vez referirme al documento de la referencia (a), mediante el cual la Autoridad Nacional Del Agua adjunta el informe de la referencia (b) donde se ha identificado zona de riesgo a la Comunidad Dos Unidos, Distrito de Honoría, provincia de Puerto Inca, Región Huánuco, para acceder a los recursos del "Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales" - FONDES.

Al respecto, hacemos de su conocimiento que, el segundo párrafo del numeral 5.1 del artículo 5 del anexo del Decreto Supremo N° 132-2017-EF, precisa que, para la selección de las intervenciones por Mitigación y Capacidad de Respuesta, éstas **deben desarrollarse en ámbitos expuestos (distritos) a un alto peligro de origen natural donde se ubiquen población, bienes y servicios públicos, según información actualizada del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)**

Por lo expuesto, Señor Vicealmirante, procedemos a trasladar la documentación remitida por la Autoridad Nacional Del Agua, para su evaluación y atención correspondiente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Jorge Luis Chávez Cresta
Ingeniero Civil
Secretario Técnico
Comisión Multisectorial del FONDES



JLCHCC/jcal/maqq
Cc: UFSTCM - FONDES



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
Calle Dr. Ricardo Angulo Ramírez 694, Urb. Córpac - San Isidro, Lima - Perú
Tel. +511 225-9898 • www.indeci.gob.pe

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

SEDE CENTRAL

Hoja de Trámite Nro 22158-2019

Nro. Operación: **3982935** Año Operac.: **2019** Fec. Operac.: **26/08/2019**
 Nro Documento: **932-2019-ANA-GG/DPDRH**
 Tipo Doc.: **Oficio** Fec. Doc.: **26/08/2019**
 Anexos: **21 FOLIOS**
 Remitente: **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO**
 Asunto: **REMITE FICHA TECNICA REFERENCIAL ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN**

DESTINATARIO:

SIGLAS:

COD:

PARA:

<input type="checkbox"/> JEFATURA	JEF	- 1.0	<input type="checkbox"/> Acción
<input type="checkbox"/> SECRETARIA GENERAL	SEC-GRAL	- 2.0	<input type="checkbox"/> Explotación
<input type="checkbox"/> ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	OCI	- 3.0	<input type="checkbox"/> Coordinación
<input type="checkbox"/> OF. GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	OGAJ	- 5.0	<input type="checkbox"/> Opinión
<input type="checkbox"/> OF. GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	OGPP	- 4.0	<input checked="" type="checkbox"/> Evaluación/Estudio
<input type="checkbox"/> OF. GENERAL COOPER. Y ASUNTOS INTERNAC.	OGCAI	- 9.0	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación
<input type="checkbox"/> OF. GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	OGCS	- 7.0	<input type="checkbox"/> Seguimiento
<input type="checkbox"/> OF. GENERAL DE TECN. DE LA INFO.Y COMUNIC.	OGTIC	- 8.0	<input type="checkbox"/> Informe
<input type="checkbox"/> OF. GENERAL DE ADMINISTRACION	OGA	- 6.0	<input type="checkbox"/> Proyectar Respuesta
<input type="checkbox"/> OF. RECURSOS HUMANOS	RRHH	- 6.1	<input type="checkbox"/> Dar Respuesta
<input type="checkbox"/> OF. CONTABILIDAD	CONTAB	- 6.2	<input type="checkbox"/> Proformar
<input type="checkbox"/> OF. TESORERIA	TESO	- 6.3	<input type="checkbox"/> Difundir
<input type="checkbox"/> OF. LOGÍSTICA	LOG	- 6.4	<input type="checkbox"/> Autorizado
<input type="checkbox"/> OF. SERVICIOS GENERALES	SSGG	- 6.5	<input type="checkbox"/> Denegado
<input type="checkbox"/> DIR. POLITICAS, PLANES Y EVALUACION	DIPPE	- 12.0	<input type="checkbox"/> Mantener Pendiente
<input type="checkbox"/> DIR. DESARROLLO Y FORTAL. DE CAPAC. HUM.	DEFOCAPH	- 13.0	<input type="checkbox"/> Devolución
<input type="checkbox"/> DIR. PREPARACION	DIPRE	- 10.0	<input type="checkbox"/> Agendar
<input type="checkbox"/> DIR. RESPUESTA	DIRES	- 11.0	<input type="checkbox"/> Conocimiento
<input type="checkbox"/> DIR. REHABILITACION	DIREH	- 14.0	<input type="checkbox"/> Archivo
<input type="checkbox"/> COMISION ESPECIAL DE CAUTELA	CEC	- 20.0	<input type="checkbox"/> Trámite
<input type="checkbox"/> COMITE ESPECIAL PROC. SELECCION	CEPS	- 17.0	<input type="checkbox"/> Otro: _____
<input type="checkbox"/> SEC COMITE CONTROL INTERNO	SCCI	- 21.0	
<input type="checkbox"/> SEC. TEC. DE LOS ORGANOS INSTR DEL PROC ADM DISCIPL	STPAD	- 18.0	
<input type="checkbox"/> SEC TEC COMISION MULTISECTORIAL DEL FONDES	STCMF	- 70.0	
<input type="checkbox"/> C.A.F.A.E.	CAFAE	- 22.0	
<input type="checkbox"/> CMTE. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CSST	- 23.0	
<input type="checkbox"/> COMISION PERMANENTE PAGO SENTENCIAS	CPPS	- 24.0	
<input type="checkbox"/> D.D. ...	DDI-		
<input type="checkbox"/> D.D. ...	DDI-		
<input type="checkbox"/> D.D. ...	DDI-		
<input type="checkbox"/> D.D. ...	DDI-		
<input type="checkbox"/> D.D. ...	DDI-		



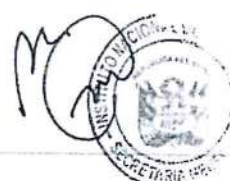
PRIORIDAD DE RESPUESTA

RUTINA URGENTE MUY URGENTE PLAZO

OBSERVACIONES :

Mijal: Preparar oficio a CENEPTED adjuntando copia del Informe para conocimiento y evaluación.

FIRMA :



DIRECCION U OFICINA:

ACCION TOMADA (CLARA Y CONCRETA):

27 AGO. 2019

[Handwritten signature and date: 27/08/19]



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

ANA
DA - UATO
VENTANILLA

FOLIO N°

dx



ANA

Autoridad Nacional del Agua

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

N° CUT: 8132 - 2019

INFORME N° 039-2019-ANA-AAA UCAYALI-ALA-PUCALLPA/TPS.

ANA	FOLIO N°
DPDRH	01

Para : ING. ADELMO VILCHEZ VALENCIA.
Administrador Local de Agua – Pucallpa.

Asunto : Identificación de zona de riesgo, Comunidad Nativa Dos Unidos, distrito de Honoría, provincia de Puerto inca, Región Huanuco.

Referencia : a) MEMORANDUM N° 077-2019-ANA-AAA.HUALLAGA-ALA. TINGO MARIA.
b) MEMORANDO N° 148-2019-ANA-DPDR/UEPH.
c) OFICIO N° 0007-2019-MINAGRI-DVDIAR-DGIAR-DG.
b) MEMORIAL N° 01 – AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD NATIVA DOS UNIDOS.

Fecha : Pucallpa, 18 de Marzo del 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle en relación a la Identificación de zonas de riesgo, Comunidad Nativa Dos Unidos, distrito de Honoría, provincia de Puerto inca, Región Huanuco, lo siguiente:

I. INTRODUCCIÓN:



1.1. A consecuencia de las intensas lluvias en la cuenca media y baja del Rio Pachitea, durante los meses de diciembre a abril de todos los años, muchas de las localidades, áreas de habilitación urbana y áreas de cultivos asentadas en las márgenes del río Pachitea, se ven afectadas por el incremento de sus caudales con consecuentes desbordes, erosión de faja marginal e inundaciones de las poblaciones asentadas en sus orillas; entre los más afectados con Muy Alta Vulnerabilidad están las Comunidades Nativas y los Caseríos del distrito de Honoría, provincia de Puerto inca, Región Huanuco.



II. OBJETIVO:

2.1 Informar sobre las zonas más vulnerables del distrito de Honoría y determinar las acciones de reducción y mitigación de riesgos ante la presencia de lluvias del periodo 2018-2019 y así elaborar un estudio de análisis de riesgo del proyecto de inversión pública.

III. ANTECEDENTES:

3.1 Con fecha 12.FEB.2019, la Administración Local de Agua Tingo María, presento ante la Autoridad Administrativa del Agua Pachitea, un MEMORANDUM N° 077-2019-ANA-AAA.HUALLAGA-ALA. TINGO MARIA, donde hace traslado de documento por corresponder a su jurisdicción.

3.2 Con fecha 25.ENE.2019, El Director de la Dirección de Planificación y desarrollo de los Recursos Hídricos, el Ing. Carlos Antonio Perleche Fuentes, presento ante la Administración Local de Agua Tingo María, el MEMORANDO N° 148-2019-ANA-DPDR/UEPH, solicitando que se dé solución a la problemática de erosión de la ribera del rio Pachitea.



- 3.3 Con fecha 10.ENE.2019, el Director General Ing. Oscar Darío Vargas Cerón, de la Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego, presento ante la Autoridad Nacional del Agua un OFICIO N° 0007-2019-MINAGRI-DVDIAR-DGIAR-DG, donde solicita le dé solución a la problemática ocasionada por la erosión de la ribera del río Pachitea, entre otros.
- 3.4 Con fecha 21.NOV.2018, las Autoridades de la Comunidad Nativa Dos Unidos, presentaron un MEMORIAL N° 01, ante el Despacho Presidencial, con registro 18-0031827, Clave 5244, solicitando la urgente solución a la problemática de la erosión de la ribera del río Pachitea, que ya afectado a viviendas y sembríos de nuestros comuneros y ahora amenaza a la infraestructura de nuestra Educación Educativa que alberga a una mayoría población estudiantil y plana docente de los tres niveles educativos como son: inicial, primaria y secundaria...
- 3.5 A consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales y el aumento del caudal del río Pachitea, que día a día viene erosionando, este fenómeno natural pone en situación de riesgo a toda la población; y para tener un análisis más acucioso de las zonas más vulnerables del distrito de Honoría, se ha tomado en consideración la verificación técnica de campo In Situ, como se recuerda, las intensas lluvias en la zona provocaron el incremento del caudal del río Pachitea, produciendo el desbarrancamiento (erosión fluvial) de las riberas y/o faja marginal de la margen izquierda del río Pachitea, que viene afectando parcelas agrícolas, Instituciones Educativas y Viviendas, ubicadas en la Comunidad Nativa Dos Unidos.

IV. ANALISIS:

4.1 Ubicación política y geográfica de la Provincia de Puerto Inca.



Puerto Inca es la provincia selvática más importante de la Región Huánuco, no sólo por ser la más extensa territorialmente (35.6%) sino por presentar un emporio de riqueza natural donde abunda la flora y la fauna y presenta inmejorables condiciones de recursos potenciales para un desarrollo de las actividades agropecuarias, forestación, agroindustria y turismo de aventura. Lamentablemente a la fecha es una provincia marginada en términos de inversiones por las autoridades regional y nacional al observarse la falta de energía eléctrica, poca infraestructura vial y sin mantenimiento, inexistencia de carreteras vinculantes con la capital provincial.



Los principales núcleos urbanos de la provincia son Tournavista y Honoría en el eje vial Campo Verde – Tournavista, así como Puerto Inca y Yuyapichis en el eje vial Km 86 – Palcazu

La provincia de Puerto Inca se encuentra ubicada en la Región Huánuco, ocupa la parte este y noreste de la región. La capital de la provincia del mismo nombre está enciavada en la parte central (margen derecha del río Pachitea). Con una superficie aproximada de 9913.94 Km2, ocupa el 35.6% de la superficie regional siendo la provincia más extensa de la región Huánuco.

Los distritos de la provincia de mayor extensión territorial son: Codo del Pozuzo (33.6%), Puerto Inca (20.9%) y Tournavista (20.6%) y Plan Vial de la Provincia de Puerto Inca 11 los distritos de menor relevancia territorial son: Honoría (8.0%) y Yuyapichis (16.9%).



ANA	FOLIO N°
DPDRH	03

Geográficamente se encuentra ubicada en el departamento de Loreto, entre los paralelos 12°01'40" de Latitud Sur y los meridianos 77°02'36" de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich y a 20 km, que cuenta con una superficie de 29,293.47 km² (*).

Ubicación del Distrito de Honoria.

El distrito de Honoria es uno de los 5 distritos que conforman la provincia de Puerto Inca, situada en el departamento de Huánuco, bajo la administración del Gobierno Regional de Huánuco, Perú. Su capital es la ciudad de Honoria ubicado a 265 msnm, con una superficie de 798.05 km² (*), entre las coordenadas Geográficas: 08° 44' 55" de Latitud Sur y 74° 39' 00". Con sus Límites: **Por el Norte:** Con la provincia de Coronel Portillo (departamento de Pachitea), **Por el Sur:** Con la provincia de Coronel Portillo, **Por el Este:** Con la provincia de Coronel Portillo y **Por el Oeste:** Con la provincia de Coronel Portillo.

El distrito Honoria se compone de 33 centros poblados: Alianza Juvenil, Andrés Avelino Cáceres, Antigua Honoria, Bellavista, Boca de Pachitea, Cedro Pampa, **Dos Unidos**, Ecológico Pumayacu, El Triunfo, Honoria / Nuevo Honoria, Honoria Viejo, Indoamérica, Jericó, José Olaya, Mondorillo, Monte Sinaí, Nazaret, Nueva Alianza, Nueva Independencia, Nueva Jordania, Nueva Unión, Nuevo Edén, Nuevo Jerusalén, Porvenir, Pueblo Libre, San Antonio, San Antonio de Honoria, San Miguel de Semuya, Sargento Lores, Señor de los Milagros, Unión Carbajal, Unión Porvenir y Villa Mercedes.

Figura 01. Ubicación Geográfica del ámbito de intervención



4.2 Descripción general de la cuenca del río Pachitea.

4.2.1 El río Pachitea, nace de las aguas de la cordillera de Huascón y de las confluencias del río Pichis y el río Palcazu, es uno de los tramos principales de la gigantesca selva amazónica de los Andes Peruanos, precisamente en la región de Huánuco, distrito de Honoria. Este río es navegable, con un recorrido desde el Huascón hasta su desembocadura, en el río Pachitea, el cual pasa al río Amazonas hasta finalmente llegar al Océano Atlántico.



4.2.2 La longitud del Pachitea alcanza los 3931 kilómetros, y su cuenca tiene una superficie de 29.000 kms². Dentro de la selvática zona del Perú se encuentran las coordenadas geográficas del río Pachitea, situado en la región central del país, entre las coordenadas geográficas: 74° 01' y 75° 01' de longitud este y con latitud sur de 08° 33' y 10° 48', abarcando los departamentos de Pasco y Huánuco. La cuenca de este cauce fluvial contiene una variedad de ecosistemas de abundante y rica biodiversidad entre tierra y agua. Muestra de ello está reflejada en el Parque Nacional Yanachagua-Chimillén, Bosques de Protección San Martín, la Reserva Comunal Yanasha y la Reserva Comunal Sira. Todas protegidas por el Estado. Numerosas son las poblaciones por donde pasa este importante río Pachitea, de gran utilidad para sus habitantes que dependen de él para las relaciones socio-económicas de la región, especialmente están en el norte, Celtiberia y Pasco, del departamento de Huánuco, Yuyapichis, Yanayuca y la más importante de todas, Puerto Inca. Además tiene al noreste las poblaciones de San Antonio, Baños, Tournavista, Esperanza, Honoria y Puerto Baldeón.



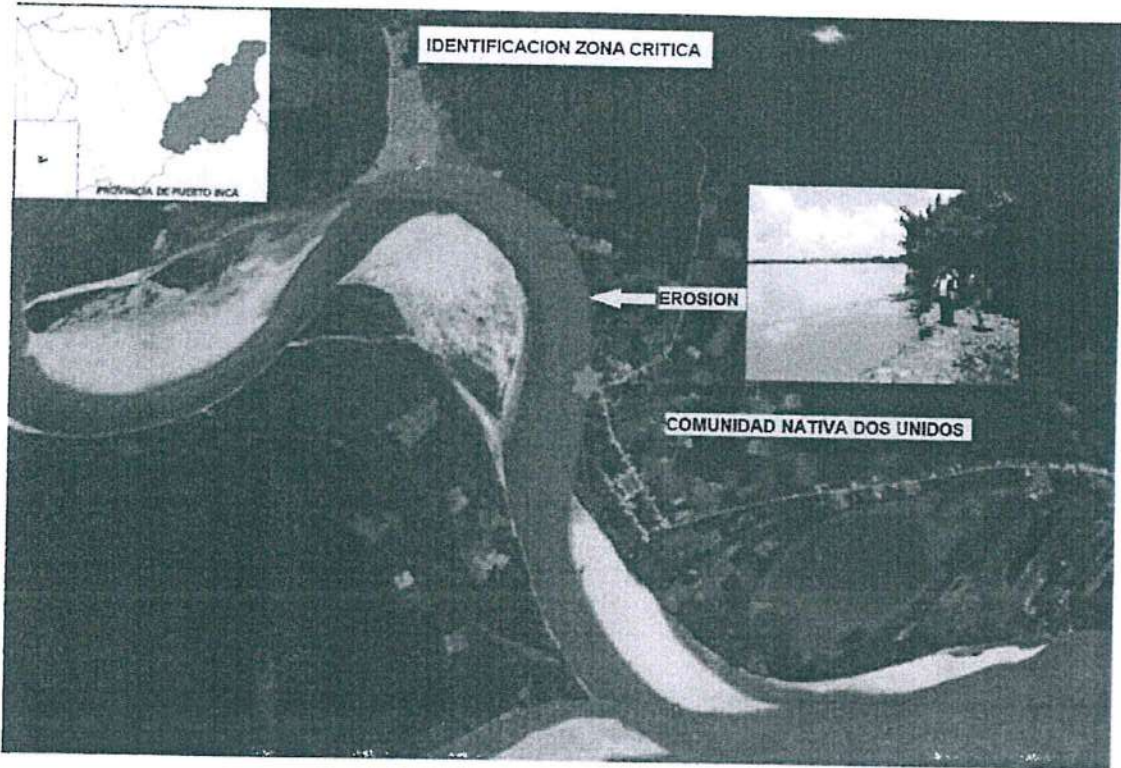
4.2.3 Es importante manifestar que de esta agua del río Pachitea, viene utilizando algunos centros poblados de Honoria para su consumo diario.

4.2.4 Al respecto, los moradores presentes donde se ubica el sector crítico, señalaron que en los meses de Noviembre a Mayo de todos los años los ríos en su sector presentan crecidas inusuales de sus caudales del río Pachitea, sobrepasando sus niveles normales ocasionando y produciendo erosiones fluviales de las riberas, afectando las poblaciones aledañas.



4.3 Tramos críticos identificados durante la verificación técnica de campo In Situ, en la Comunidad Nativa Dos Unidos.

4.3.1 La Comunidad Nativa Dos Unidos, se encuentra ubicada en la margen izquierda del río Pachitea, del distrito de Honoría, provincia de Puerto Inca, departamento de Huanuco, en este sector crítico se ha constatado In Situ, la erosión y/o desbarrancamiento de la ribera y faja marginal de una parte del río Pachitea.



4.3.2 Estos fenómenos se presentan frecuentemente en los bordes de las terrazas medias y altas en las inmediaciones del río Pachitea. El origen es la creciente de los ríos que erosionan lateralmente las riberas, ocasionando la caída en bloque de las terrazas. Se define a este fenómeno como la caída repentina de suelo por pérdida de la resistencia al esfuerzo cortante, sin presentar un plano de deslizamiento. Este fenómeno suele estar condicionado por la presencia de discontinuidades o grietas. Generalmente ocurren en taludes de fuerte pendiente.



4.3.3 Este fenómeno es el más común de los que ocurren en los tramos críticos identificados, el área de la verificación técnica de campo; el principal agente es el río Pachitea, que por sus características meándricas y por la poca pendiente existente en el lecho del río, aunado a la colmatación por efectos de la sedimentación, hace que el curso principal y los secundarios divaguen originando los cambios continuos del curso del río. Se le denominan inundaciones a los desbordes laterales de las aguas de los ríos que cubren temporalmente los terrenos bajos adyacentes a sus riberas, llamadas zonas inundables. Suelen ocurrir en épocas de grandes precipitaciones y en el área de estudio en la época de creciente (Noviembre a Mayo), haciéndoles propensa a los peligros naturales de erosión fluvial.



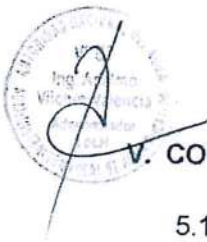
ANA	FOLIO N°
DPDRH	06

4.3.4 Asimismo, se constató que las edificaciones del centro educativo, viviendas, centro de salud, están de 50.00 m a 80.00 metros aproximadamente de la orilla del río Pachitea, que a su vez están a un peligro de ser llevado por el deslizamiento o erosión fluvial.



Tomas fotograficas de restos del Centro Educativo C.N.I Fernando Pinedo – Dos Unidos – Centro Salud, ubicado en la CC. NN. Dos Unidos que se encuentra en peligro Inminente.

4.3.5 En ese sentido, se requiere con suma urgencia la intervención del Gobierno Central, Regional o Local, a fin de reducir y mitigar riesgos de desbordes laterales de las aguas de los ríos (erosión fluvial), ante las próximas avenidas que puedan darse, todo ello con el objetivo de reducir el impacto del desbordamiento del río cuando ocurra una crecida inesperada o por el estrechamiento del río por la presencia de obstáculos, mediante franjas de vegetación entre el río y los elementos a ser protegidos, precisando que toda obra o actividad que se realice dentro de las fuentes naturales deberá contar con la autorización que otorga la Autoridad Nacional del Agua a través de sus Órganos Desconcentrados, salvo en los casos de emergencia o de peligro inminente, de conformidad con el artículo 273° del D.S. N° 001-2010-AG que aprueba el Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos.



V. CONCLUSIONES:



5.1 Los tramos críticos evidenciados en campo durante la verificación técnica de campo In Situ, ubicado en la Comunidad Nativa Dos Unidos, se encuentra en la margen izquierda del Río Pachitea, en el distrito de Honoría, provincia de Puerto Inca, departamento de Huanuco, **se encuentran ante Muy Alto Peligro Inminente y Muy Alta Vulnerabilidad frente al incremento del caudal de los ríos**, que corresponde a los puntos críticos identificados, causados por eventos extremos de fenómenos hidrometeorológicos.

5.2 Se ha identificado un punto crítico de desbarrancamiento (erosión Fluvial), de la ribera y/o faja marginal, causados por eventos extremos de fenómenos hidrometeorológicos, en el río Pachitea.

5.3 No existe descolmatación de cauce, ni mantenimiento de protección de taludes y fajas marginales del río Pachitea.

5.4 Por la situación actual del comportamiento del río Pachitea y por las constantes lluvias que se vienen dando, existe peligro inminente a la Comunidad Nativa Dos Unidos.



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

ANA	FOLIO N°
OA - DATO VENTANILLA	07



ANA	FOLIO N°
DPDRH	07

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

5.5 Recomendándose ante la inminente amenaza frente al incremento del caudal; Ejecutar obras de defensas provisionales para controlar la inundación y erosión del agua del río Pachitea; Ejecutar actividades inmediatas y permanentes de descolmatación de cauce porque estos ríos arrastran material en épocas de lluvias.

5.6 Asimismo se deben realizar acciones de prevención, con elaboración de proyectos y obras de encauzamiento y defensas ribereñas, previo estudio hidrológico de los ríos.

VI. ANEXOS:

- 6.1 Expediente de la referencia.
- 6.2 Acta de Verificación Técnica de Campo
- 6.3 Tomas fotograficas in situ.

Es todo lo que informo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Atentamente.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA PUCALLPA

Ing. Teobaldo Perea Sánchez
CIP N° 215274

Visto el informe que antecede lo suscribo por encontrarlo conforme.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA PUCALLPA

Ing. Adolfo Vilchez Valencia
Administrador Local de Agua Pucallpa
CIP N° 171369

AVV/tps.
C.c. Archivo



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

TOMAS FOTOGRAFICAS DE LA VERIFICACION TECNICA DE CAMPO IN SITU, DEL PUNTO CRITICO EN EL SECTOR DE LA COMUNIDAD NATIVA DOS UNIDOS, QUE SE ENCUENTRA UBICADA, EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO PACHITEA, DEL DISTRITO DE HONORIA, PROVINCIA DE PUERTO INCA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO".



Handwritten signature and stamp

Autosidad Nacional del Agua
VºB
Ing. Teóbaldo Perea Sanchez
ADMINISTRACION DEL AGUA



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

ANA	FOLIO N°
DPDRH	09




 V°8
 Ing Teobaldo
 Pérez Sánchez
 ADMINISTRACIÓN DEL AGUA PUCALLPA



FICHA TECNICA REFERENCIAL DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTO CRÍTICO SECTOR CC. NN. DOS UNIDOS EN EL RIO PACHITEA

15

I.- UBICACION:

RÍO	PACHITEA	QUEBRADA		SECTOR	CC. NN. DOS UNIDOS	MD	
DEPARTAMENTO	HUANUCO	PROVINCIA	PUERTO INCA	DISTRITO	HONORIA	MI	X
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA	UCAYALI	ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA			PUCALLPA		

II.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN COORDENADAS UTM -

COORDENADAS PARA DESCOLMATACION				ZONA
ESTE INICIAL	550,024 m	NORTE INICIAL	9,033,446 m	18L
ESTE FINAL	560,796 m	NORTE FINAL	9,032,243 m	
COORDENADAS DEFENSA RIBEREÑA				ZONA
ESTE INICIAL	551,151 m	NORTE INICIAL	9,032,669 m	18L
ESTE FINAL	551,103 m	NORTE FINAL	9,031,065 m	

III.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

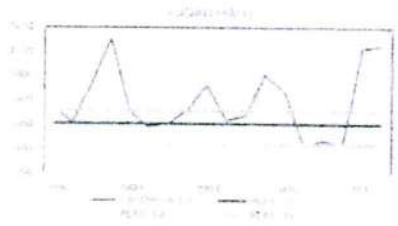
3.1.- GEOLOGÍA

El estudio de la Geología nos permite conocer las características geotécnicas del subsuelo para fines de cimentación de estructuras. Geológicamente las áreas estudiadas corresponden al cuaternario reciente y están formadas por depósitos aluviales de granulometría variada, a base de arenas, gravas, limos y arcillas. Los suelos en su mayoría presentan en su primera capa textura variable entre franco a franco arenosa, que llega entre 5 a 10 cm, en las capas inferiores se ven más pasadas, presentando capas muy arcillosas a partir de los 80 y 100 cm. La estructura es generalmente de forma granular en la capa más superficial y de bloques a bloques subangulares en las capas más profundas, los colores varían entre negro o pardo grisáceo en la primera capa y las últimas son rojo amarillento. El nivel freático, puede encontrarse entre 70-150 cm o a varios metros de profundidad. El pH de la superficie está entre 4.0-6.0 y en las capas inferiores es más o menos consistente y está ubicado a 115 mm.

3.2.- HIDROLOGÍA

a información hidrométrica del río Ucayali se registra en la Estación Requena, la misma que presenta una serie histórica de descargas de 1996 a 2013. La obtención de los caudales de diseño se ha llevado a cabo a través del método o técnica de Transposición de Caudales de una cuenca a otra, pudiendo ser ambas de una misma cuenca o cuencas vecinas, es usado en estudios hidrológicos para proyectos de infraestructura. El método se basa en los rendimientos específicos de las mismas, definido como caudal por unidad de área y precipitación (por ejemplo [m3/s]/[Km2*mm]), y postula que si 2 (o más cuencas), son hidrológicamente homogéneas, entonces se cumple $Q1/(A1*P1) = Q2/(A2*P2)$ Donde: $Q1$: Caudal aportado por la cuenca 1; $A1$: Área de la cuenca 1 (estación Requena) y $A2$ (Cuenca del río Pachitea); $P1$: Precipitación media sobre la cuenca 1. Por lo tanto, si se conocen los parámetros de área y precipitación de ambas cuencas y se conoce el caudal efluente de la cuenca 1, el caudal efluente de la cuenca 2 será: $Q2 = (A2*P2)/(A1*P1) * Q1$ con estos datos de caudal se realiza el análisis estadístico de los registro de caudales máximos en la Cuenca Pachitea. El análisis de estos datos ha permitido construir un modelo estadístico, a través de la distribución de los datos, que permite reproducir los valores observados en la estación hidrométrica, y en consecuencia nos permite proyectar caudales de diseño obteniéndose caudales de diseño para un tiempo de retorno de 50 años de 3508.409 m3/s y 3660.365 m3/s para un tiempo de retorno de 100 años el punto de salida se encuentra a 02 Km aprox. aguas abajo del punto de interés. El río del área del presente proyecto presenta un comportamiento irregular y torrencioso durante las épocas de avenidas máximas siendo estas en los meses de Diciembre y Enero, además de quedar registrado y el más reciente avenida a sucedido un incremento y desborde del río, causando inundaciones en las zonas de cultivo, viviendas, escuelas, iglesias y zonas industriales, trochas carrozables.

AÑO	CAUDAL(m3/s)	AÑO	CAUDAL(m3/s)
1996	2731.10	2005	2638.881424
1997	2622.48	2006	2677.768653
1998	2927.51	2007	3011.990806
1999	3307.65	2008	2861.222964
2000	2705.06	2009	2434.433205
2001	2579.71	2010	2476.472401
2002	2610.65	2011	2440.28119
2003	2720.70	2012	3231.852339
2004	2925.87	2013	3252.615841



3.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Es de gran importancia por su importancia, involucra a la comunidad, donde se cultivan plátanos, maíz, arroz, cacao, entre otros); de igual modo de aumentar las aguas del río Ucayali por este punto, perjudicaría fuertemente los cultivos.

3.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

La población afectada son las que viven al borde del río Pachitea. La población directamente afectada se ha determinado en aproximadamente 20 familias que hacen un total de 77 personas aproximadamente.

IV.- EVALUACIÓN ECONOMICA:

CUADRO BASICO DE EVALUACION DE DAÑOS E IMPACTOS PROBABLES

N° DE FAMILIAS AFECTADAS	SERVICIO ELECTRICO AFECTADO		SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE AFECTADO		N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS AFECTADAS	CENTROS DE SALUD TOTAL AFECTADOS
	SI	NO	SI	NO		
20			X		X	-

CULTIVOS AFECTADOS	POBLACION GANADERA AFECTADA	CARRETERA (s) AFECTADAS (KM)		INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA AFECTADA (Km. - Unid.)						INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADA (Km - Unid.)				
		SI	NO	SOCATOMAS (Unidad)	CAVALES (m)	DIQUES (m)	DRENES (m)	ACEROSAS (m)	OTROS	CARPETAS	CAMINOS	PUNTES	OTROS	
PLÁTANO (m2) = 30														

V.- PROPUESTA TECNICA:

5.1.- Estructural

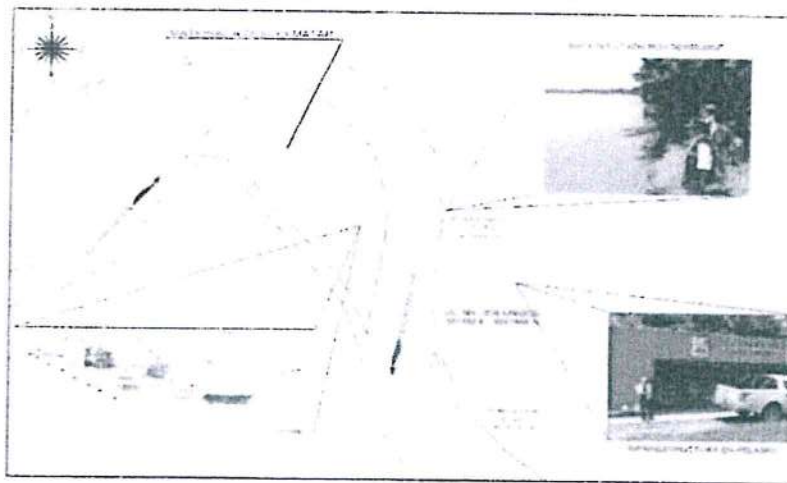
Con la finalidad de dar seguridad a la población afectada es necesario efectuar la descolmatación de un tramo del río Pachitea, en la margen Derecha en el que se deposita material de acarreo (arena) en regular cantidad desviando el curso del río. El tramo a descolmatar comprende 800 mts de largo x 70 mts de ancho por una profundidad de 1.50 metros de profundidad lo cual equivale a un volumen aproximado de 84 000 m3 esto va permitir restablecer la sección de cauce principal en el referido tramo, empleando para ello una excavadora, cargador frontal y volquetes se instalarán bosacreto en un tramo de 800 m.

5.2.- No estructurales

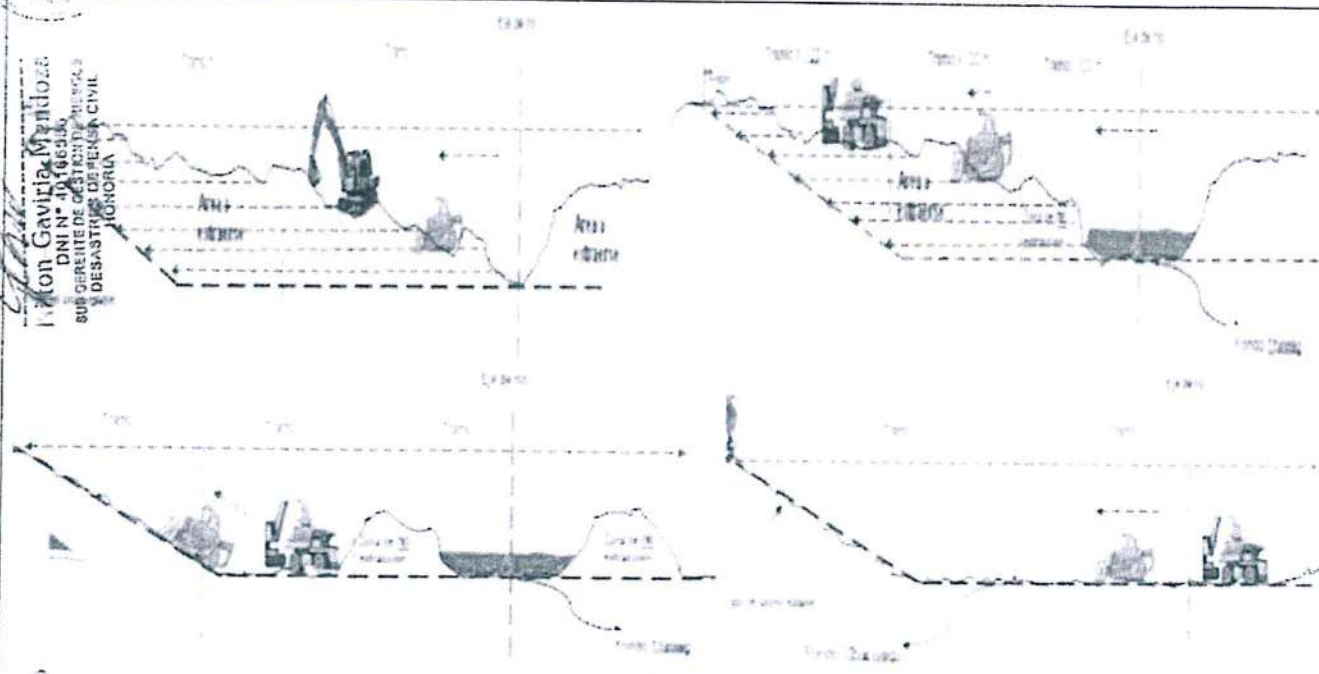
- La Municipalidad Distrital de Honorita, deberá tramitar los autorizaciones necesarias para realizar obras en fuentes de agua natural en las oficinas de la Administración Local de Agua Pucallpa - ANA y reforestación.
- Asimismo, en coordinación con la Defensa Civil, promover una campaña de capacitación a las Municipalidades, organizaciones de agricultores, para que asuman la responsabilidad con el cuidado y mantenimiento de las defensas ribereñas.
- Reforestación de la Ribera y camino de vigilancia.

VI.-ESQUEMA DE PROPUESTA TÉCNICA:

6.1.-VISTA EN PLANTA



6.2.-VISTA DE PERFIL



ESQUEMA DE PLANTILLA
FUNDICIÓN HERRERA T-101 BOLSACRETO
ESC. 1:1000

Tipo	Poliétileno
Costura	Doble
Dimensiones	1 x 1 x 1 m
Capacidad aprox	1 m ³
Resistencia a la tension	380 N

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HONORITA
PROX. PUEBLO INDIA - AG. FUNDICIÓN
Abog. Manuel Ferreros Aquino
ALCALDE

Ing. Con Gaviola Mendonza
DNI N° 4016640
SUB GERENTE DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE DEFENSA CIVIL
HONORITA

ING. ARISTIDES SACRISTAN DE JOTA
Ing. Arístides Vilches Valencia
Administrador Local
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HONORITA



VII.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



MIS PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



IX.- PRESUPUESTO ESTIMADO:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIO S/	COSTO S/
01.01	OBRAS PROVISIONALES				28,842.88
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA	und	1.00	1,284.65	1,284.65
01.01.02	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION MAQUINARIA PESADA	gbl	2.00	8,286.42	16,572.84
01.01.03	HABILITACION DE CAMINO DE ACCESO	km	1.00	10,264.39	10,264.39
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES				1,767.14
01.02.01	TRAZO Y REPLANTEO	km	1.00	816.63	816.63
01.02.02	CONTROL TOPOGRAFICO	km	1.00	950.51	950.51
01.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS				2,551,752.00
01.03.01	LIMPIEZA Y DESOLMATACION CAUCE RIO	m3	84,000.00	3.65	305,500.00
01.03.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	109,200.00	20.56	2,245,152.00
1.04	PROTECCION CON ENROCADO				4,983,120.00
01.04.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOLSACRETO f'c=2500 psi	m3	24,000.00	207.63	4,983,120.00
	COSTO DIRECTO				7,564,681.22
	GASTOS GENERALES (15%)				756,468.12
	UTILIDAD (10%)				756,468.12
	SUB TOTAL				9,077,617.46
	IGV (18%)				1,633,971.14
	SUPERVISION (5% CD)				318,234.96
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO (3% CD)				226,340.44
	FICHA DEFINITIVA				15,000.00
	TOTAL				11,331,763.11

X.- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

N°	ACTIVIDADES	MESES							
		MES 1				MES 2			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1.01	Formulación de Ficha Técnica	X	X						
1.02	Contratación			X					
1.03	Ejecución			X	X	X	X	X	
1.04	Seguimiento			X	X	X	X	X	
1.05	Liquidación							X	X

XI.- PARTICIPACIÓN EN EL REGISTRO DE LA FICHA TECNICA

11.1.- FIRMA DE REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HONORIA
PROV. PUERTO INCA - REG. HUAMAYO
Manuel Perrosqui Aquino
Abog. Manuel Perrosqui Aquino
ALCALDE

ALCALDE

Ron Gaviria
Ron Gaviria
DNI N° 40168
MIS SERVICIOS CIVILES
Y DESARROLLO REGIONAL
HONORIA

Representante del INDECI

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA PUCALLPA
Teobaldo Perea Sánchez
CIP N° 245274

ALCALDE

Carlos Alberto Vásquez
Ing. Carlos Alberto Vásquez Reaño
ESPECIALISTA AREA TÉCNICA
ANA - AAA UCAYALI

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA PUCALLPA
Adelino Vilchez Valencia
CIP N° 172149

ALCALDE

PLANILLA GENERAL DE METRADOS

Proyecto : LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL RIO PACHITEA
 Ubicación : Distrito: HONORIA Provincia: PUERTO INCA Region: HUANUCO
 Fecha : JULIO DEL 2019

Item	Descripción	Unid.	Nro veces	Dimensiones			Parcial	Total
				Largo	Ancho	Altura		
1.00	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION CAUCE NATURAL RIO (L= 800 M.L.)							
1.01	OBRAS PROVISIONALES							
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA 3.60 X 4.80 m Cartel de identificación de la Obra	U	1.00				1.00	1.00
01.01.02	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION MAQUINARIA PESADA	gib	2.00				2.00	2.00
01.01.03	HABILITACION DE CAMINO DE ACCESO Habilitación Camino de acceso	km		1.00			1.00	1.00
1.02	TRABAJOS PRELIMINARES							
01.02.01	TRAZO Y REPLANTEO	km						1.00
01.02.02	DESCOLMATACION DE CAUCE CONTROL TOPOGRAFICO	km		1.00			1.00	1.00
1.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
01.03.01	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION CAUCE RIO	m3		800.00	70.00	1.50	84,000.00	84,000.00
01.03.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE Elimina. material exced.	m3		109,200.00			109,200.00	109,200.00
1.04	PROTECCION CON ENROCADO							
01.04.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOLSACRETO f'c=2500 psi	m3		800.00	5.00	6.00	24,000.00	24,000.00



Leon Gaviria Mendoza
 DNI N° 40166536
 SUB GERENTE DE GESTION DE RECURSOS
 Y DESASTRES DE DEFENSA CIVIL
 HONORIA



Leon Gaviria Mendoza
 DNI N° 40166536
 SUB GERENTE DE GESTION DE RECURSOS
 Y DESASTRES DE DEFENSA CIVIL
 HONORIA

PRESUPUESTO REFERENCIAL

Presupuesto: "LIMPIEZA, DESCOMATACION DEL CAUCE NATURAL, SECTOR CC. NN. DOS UNIDOS, DISTRITO HONORIA, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUANUCO"
 Subpresupuesto: "LIMPIEZA, DESCOMATACION DEL CAUCE NATURAL, SECTOR CC. NN. DOS UNIDOS, DISTRITO HONORIA, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUANUCO"

Cliente: AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
 Lugar: HUANUCO - PUERTO INCA - HONORIA - CC. NN. DOS UNIDOS
 Costo al: 15/07/2019

Item	Description	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
'01	DESCOLMATACION DE RIO				
'01.01	OBRAS PROVISIONALES				28042.08
'01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA	und	1.00	1,264.85	1,264.85
'01.01.02	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION MAQUINARIA PESADA	gbl	2.00	8,286.42	16,572.84
'01.01.03	HABILITACION DE CAMINO DE ACCESO	km	1.00	10,204.39	10,204.39
'01.02	TRABAJOS PRELIMINARES				1,767.14
'01.02.01	TRAZO Y REPLANTEO	km	1.00	816.63	816.63
'01.02.02	CONTROL TOPOGRAFICO	km	1.00	950.51	950.51
'01.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS				2,551,752.00
'01.03.01	LIMPIEZA Y DESOLMATACION CAUCE RIO	m3	84,000.00	3.65	306,600.00
'01.03.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	109,200.00	20.56	2,245,152.00
1.04	PROTECCION CON ENROCADO				4,983,120.00
01.04.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOLSACRETO f'c=2500 psi	m3	24,000.00	207.63	4,983,120.00

COSTO DIRECTO
 GASTOS GENERALES (10%) 7,564,681.22
 UTILIDAD (10%) 756,468.12
 756,468.12

=====

SUB TOTAL 9,077,617.46
 I.G.V. (18%) 1,633,971.14
 SUPERVISION (5% CD) 378,234.06
 CONTROL Y MONITOREO (3% CD) 226,940.44
 FICHA DEFINITIVA 15,000.00

=====

TOTAL 11,331,763.11



Kon Gaviria Mendoza
 DNI N° 40166586
 SUB GERENTE DE GESTION DE REFINOS
 Y DESASTRES DE DEFENSA CIVIL
 HONORIA



Kon Gaviria Mendoza
 DNI N° 40166586
 SUB GERENTE DE GESTION DE REFINOS
 Y DESASTRES DE DEFENSA CIVIL
 HONORIA

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 1004154 "LIMPIEZA, DESCOMATACION DEL CAUCE NATURAL, SECTOR CC. NN. DOS UNIDOS, DISTRITO HONORIA, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUANUCO"

Subpresupuesto 001 "LIMPIEZA, DESCOMATACION DEL CAUCE NATURAL, SECTOR CC. NN. DOS UNIDOS. DISTRITO HONORIA. PROVINCIA PUERTO INCA. DEPARTAMENTO HUANUCO. Fecha presupuesto 22/05/2019"

Partida 01.01 CARTEL IDENTIFICACION DE LA OBRA 3.60 x 4.80 m.

Rendimiento und/DIA 1.0000 EQ. 1.0000 Costo unitario directo por : und 1,264.85

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010005	OPERARIO	hh	1.0000	8.000	18.79	150.32
0101010006	PEON	hh	2.0000	16.000	13.57	217.12
						367.44
Materiales						
0207030007	HORMIGON (PUESTO EN OBRA)	m3		0.480	34.44	16.53
03010001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bcl		1.200	17.63	21.16
0231010001	MADERA TORNILLO	p2		70.000	4.51	315.70
						353.39
Equipos						
0301010005	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.000	367.44	11.02
						11.02
Subpartidas						
010301090104	GIGANTOGRAFIA	und		1.000	533.00	533.00
						533.00

Partida 01.02 MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIA PESADA

Rendimiento gtb/DIA 1.0000 EQ. 1.0000 Costo unitario directo por : gtb 8,286.42

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010005	PEON	hh	3.0000	24.000	13.57	325.68
01010100060001	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	hh	3.0000	24.000	19.57	469.68
						795.36
Equipos						
0301010005	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.000	795.36	23.86
0301220013	CAMION SEMITRAYLER 6x4 330 HP,35 TON	hm	2.0000	16.000	196.10	3,137.60
0301220014	CAMION PLATAFORMA 4x2 122 HP 8 TON	hm	2.0000	16.000	104.94	1,675.04
0301220015	CAMION VOLQUETE 4x2 210-280 HP 8 m3	hm	2.0000	16.000	165.66	2,650.56
						7,491.06

Partida 01.03 HABILITACION DE CAMINO DE ACCESO

Rendimiento km/DIA 0.8000 EQ. 0.8000 Costo unitario directo por : km 10,204.39

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010004	OFICIAL	hh	1.0000	10.000	15.06	150.60
0101010005	PEON	hh	1.0000	10.000	13.57	135.70
						286.30
Materiales						
0207040002	MATERIAL GRANULAR (PUESTO EN OBRA)	m3		200.000	24.60	4,920.00
						4,920.00
Equipos						
0301010005	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.000	286.30	8.59
03011000060003	RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 70-11m	hm	0.1000	1.000	123.00	123.00
03011800020002	TRACTOR DE ORUGAS DE 300-330 HP	hm	1.0000	10.000	375.95	3,759.50
03012000010004	MOTONIVELADORA 125 HP	hm	0.1000	1.000	246.00	246.00
0301220013	CAMION CISTERNA 4x2 (AGUA) 145-165 HP 2.000 GLN hm	hm	0.7500	7.500	114.80	861.00

MUNICIPALIDAD CAPITAL DE MONSIEHA
 PROYECTO Nº. 150-14-0000
 Abogado Manuel Ferreros Aquino
 ALCALDE

03.02 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE

m3/DIA 400.0000 EQ. 400.0000 Costo unitario directo por : m3 20.56

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
Mano de Obra						
0101010005	PEON	hh	2.0000	0.040	13.57	0.54
0101010007	OFICIAL (CONTROLADOR)	hh	1.0000	0.020	15.06	0.30
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		5.000	0.84	0.04
03011600010006	CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 200-250 HP 4.6 yd3	hm	1.0000	0.020	164.00	3.28
03012200040001	CAMION VOLQUETE DE 15 m3	hm	4.0000	0.080	205.00	16.40
						19.72



4.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE BOLSACRETÓ (c=2500 psi)

Rendimiento m3/DIA 48.0000 EQ. 48.0000 Costo unitario directo por : und 207.63

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
Mano de Obra						
101010004	OFICIAL	hh	1.0000	0.157	15.06	2.52
101010009	PEON	hh	5.0000	0.833	13.57	11.30
						13.82
Materiales						
207020001	ARENA	m3		1.500	41.00	61.50
290110001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bol		5.000	20.50	102.50
290110002	BOLSA DE POLIETILENO	und.		1.000	8.20	8.20
290110009	RAFIA	rl		0.500	1.23	0.62
290130021	AGUA	und		0.010	4.10	0.04
						172.86
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.000	13.82	0.41
0301290006	MEZCLADORA CON SISTEMA DE BOMBEO	hm	1.0000	0.167	123.00	20.54
						20.95

SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGOS
 Y DESASTRES DEFENSA CIVIL
 HONORIA
 DINA M. GARCIA
 DNI N° 40186588



Obra 1004154

Fecha 01/05/2019

Lugar 250106

Precios y cantidades de recursos requeridos

"LIMPIEZA, DESCOMATACION DEL CAUCE NATURAL, SECTOR CC. NN. DOS UNIDOS, DISTRITO HONORIA, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUANUCO"

LORETO - REQUENA - CAPELO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HONORIA
PROV. PUERTO INCA - DES. HUANCLO
Abog. Manuel Ferreros Aquino
ALCALDE



Wilson Gaviria Mendoza
DNI N° 40166503
SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RESERVAS
Y DESASTRES DEFENSA CIVIL
HONORIA



Código	Recurso	Unidad	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
MANO DE OBRA					
0101010003	OPERARIO	hr	8.000	18,79	150,32
0101010004	OFICIAL	hr	5.998.000	15,05	104.787,48
0101010005	PECÓN	hr	25.248.000	13,57	342.588,22
01010100060001	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	hr	48.000	19,57	939,36
0101030000	TOPOGRAFO	hr	12.670	19,43	246,08
					448.825,28
MATERIALES					
02040300010001	ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm ²	var	0.500	18,04	9,02
0207030002	HORMIGON (PUESTO EN OBRA)	m ³	0.450	34,44	15,53
0207040002	MATERIAL GRANULAR (PUESTO EN OBRA)	m ³	200.000	24,80	4.960,00
0213010001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42,5 kg)	bol	120.004.800	17,62	2.115.584,62
02130200010001	YESO BOLSA 28 kg	bol	6.000	11,48	68,88
0221010001	MADERA TORILLIC	m ²	70.000	4,51	315,70
0231040001	ESTACAS DE MADERA	und	105.000	1,64	164,00
0240020015	PINTURA ESMALTE SINTETICO	gal	0.700	24,00	17,22
0275020001	GIGANTOGRAFIA	und	1.000	530,00	530,00
207020001	ARENA	m ³	36.000.000	41,00	1.476.000,00
290110008	BOLSA DE POLIETILENO	und	24.000.000	8,20	196.800,00
290110009	RAPA	rl	12.000.000	1,23	14.760,00
290130021	AGUA	und	240.000	4,10	984,00
					3.810.272,96
EQUIPOS					
0301000024	ESTACION TOTAL	hm	18.670	15,38	287,14
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	flms			359.109,74
03011000080003	RODILLO LISO VIBRATORIO	hm	1.000	123,00	123,00
03011800010005	CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 200-250	hm	2.184.000	64,00	140.000,00
03011800020002	TRACTOR DE ORUGAS DE 300-330 HP	hm	766.000	375,95	287.917,70
03012000010004	MOTONIVELADORA 125 HP	hm	1.000	245,00	245,00
03012200040001	CAMION VOLQUETE DE 15 m ³	hm	8.736.000	265,00	2.315.136,00
0301220010	CAMION SEMITRAILER 6x4 330 HP, 35 TON	hm	32.000	196,10	6.275,20
0301220013	CAMION CISTERNA 4x2 (AGUA) 145-165 HP	hm	7.500	114,80	861,00
0301220014	CAMION PLATAFORMA 4x2 122 HP 8 TON	hm	32.000	104,94	3.358,08
0301220016	CAMION VOLQUETE 4x2 210-280 HP 8 m ³	hm	32.000	165,66	5.301,12
301290006	MEZCLADORA CON SISTEMA DE BOMBEO	hm	4.008.000	123,00	492.984,00
					3.305.578,98
TOTAL				S/.	7.564.681,22

JK

COM. ENO DEL HUANOCC
PROCESO DE PASADO A
DIPLOMACIA
COMUNIDAD NATIVA DOS UNIDOS

Despacho Presidencial

Linea de Atención al Ciudadano y al Cliente Dispositivo
27/11/18 - 12:58:27

Registro: 18-0031827 Clase 5244

Nota: La recepción NO es conformidad al contenido.
Consultas: www.prosidencia.gob.pe
Teléfonos: 3113959 - 6305650

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

MEMORIAL N° 01

DE : AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD NATIVA DOS UNIDO
A : GOBIERNO DEL PERU
ASUNTO : PROBLEMÁTICA DE LA EROSION DE LA RIBERA DEL RIO PACHITEA
FECHA : 23-11-2018.
SEÑOR : PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



En la Comunidad Nativa DOS UNIDOS, Distrito de Honorija, Provincia de Puerto Inca, Departamento de Huánuco, siendo las 8:00 a.m. del día viernes 23 de noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la casa comunal de la mencionada comunidad por una parte las autoridades: Agente Municipal de la Comunidad Sr. Menanzo BUENAPICO MURAYARI, Teniente Gobernador Sr. Fernando PINEDO SANTOS, Jefe de la Comunidad Sr. Lenin FRANCO LOMAS, Director del C.N.I. "FERNANDO PINEDO"-DOS UNIDOS, diferentes Comités y Organizaciones Sociales de Base para tomar los acuerdos siguientes:

PRIMERO.-Solicitamos al Sr. Presidente la urgente solución a la problemática de la erosión de la ribera del río Pachitea que ya afecto a viviendas y sembríos de nuestro comuneros y ahora amenaza a la infraestructura de nuestra Institución Educativa que alberga a una mayoritaria población estudiantil y plana docente de los tres niveles educativos como son: inicial primaria y secundaria. Cabe precisar que esta misma erosión que es continua y sistemática el año 2016 desapareció a nuestro caserío vecino de *Nueva Jordania* quienes se vieron obligados a migrar a diferentes lugares, lo cual conlleva a una alarmante y preocupante situación para nosotros a la cual no queremos llegar, toda vez que ya vivimos una situación similar el año 2000 cuando la erosión de la ribera del río Pachitea nos obligó a migrar al lugar donde residimos actualmente y en la cual perdimos sembríos, plantaciones, viviendas, campos deportivos, infraestructura de los sectores: SALUD, EDUCACIÓN, INRENA, FONCODES, Local Comunal, Pozos artesanales, ente otros

SEGUNDO.-Asimismo se ha visitado las oficinas de los diversos estamentos y entidades locales y regionales, encontrando hasta la fecha promesas y buenas intenciones que no se refleja en una real solución a nuestra problemática, razón por la cual nos vemos en la imperiosa necesidad de tocar las puertas del **GOBIERNO CENTRAL** a fin de encontrar una salida a nuestra actual situación en mención, toda vez que siendo una Comunidad Nativa fronteriza, alejada e inhóspita que se encuentra en una zona de extrema pobreza, de menor desarrollo y por consiguiente una población insatisfecha en cuanto a la presencia del estado.

Siendo las 12:35 a.m. del mismo día y no habiendo objeción alguna sobre ese punto tratado y en señal de aceptación y absoluta conformidad con todo lo precisado en la presente acta se procedió a firmar y estampar los sellos respectivos.

Adjunto:

- Panel fotográfico
- Otros

Lenin
Sr. Lenin Franco Lomas
C.N.I. Nº 2603475
Jefe de la Comunidad

Menanzo
Menanzo BUENAPICO MURAYARI
AGENTE MUNICIPAL

Fernando
Fernando PINEDO SANTOS
TENIENTE GOBERNADOR

C.N.I. - FERNANDO PINEDO
DIRECCION
DOS UNIDOS
Isaías
ISAÍAS SALAS ANDRÉS
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL HUANOCC
U.E. 300 - PUERTO INCA
Prof. Erika Flores Saldaña
Prof. Erika Flores Saldaña
Coordinadora UCEI Puerto Inca - Dos Unidos

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO PUNLAO
SAN ANTONIO
Adel
ADEL VALENZUELA AYUQUE
ALCALDE
RUC: 6340013

ANA	FOLIO N°
DPDRH	21



PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

CUT: 8132 -2019

Lima, 26 AGO. 2019

OFICIO N° 932 - 2019-ANA-GG/DPDRH

General de Brigada EP
Jorge Luis Chávez Cresta
 Secretario Técnico Comisión Multisectorial del FONDES
 Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI
 Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694, Urb. Corpac
 San Isidro.-



Asunto : Ficha técnica referencial actividades de prevención

Referencia : Memorial N° 01 de fecha 23.11.2018

Es grato dirigirme a usted en relación al documento de la referencia, mediante el cual las autoridades de la Comunidad Nativa Dos Unidos, distrito de Honoría, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco, solicitan apoyo para solucionar la problemática de la erosión de la ribera del río Pachitea, exponiendo área de sembríos e infraestructura educativa.

Al respecto, nuestra institución a través de la Administración Local de Agua Pucallpa, ha elaborado el Informe N° 039-2019-ANA-AAA UCAYALI-ALA-PUCALLPA/TPS, concluyendo que se ha identificado un punto crítico de erosión fluvial de la ribera del río Pachitea y adjunta la ficha técnica referencial correspondiente.

Por lo expuesto, se remite la ficha técnica referencial, con la finalidad que sea atendida a través del FONDES.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.



Atentamente,

Ing. Jorge Ganoza Roncal
 Gerente General
 Autoridad Nacional del Agua